



*Distrito Judicial de Yopal*  
*Juzgado Promiscuo de Familia*  
*Monterrey – Casanare*

**Monterrey, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020)**

Clase de Proceso : IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD  
Radicado : 851623184001-**2020-00024-00**  
Demandante : CARLOS ANDRÉS MANRIQUE ROA  
Demandado : MAIDY JULIETH ALFONSO GROSSO

Como quiera que la demanda MAIDY JULIETH ALFONSO GROSSO se notificó de la demanda el día 6 de agosto de 2020 por medio de correo electrónico, y que por secretaría se le corrió traslado de la demanda sin que hubiera presentado escrito de contestación, se continua con el trámite procesal.

De esta manera, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar allegó el cronograma para toma de muestras de ADN para la vigencia 2020, por tanto resulta procedente citar a las partes a la toma de muestras biológicas.

En consecuencia, se procede a citar a la señora MAIDY JULIETH ALFONSO GROSSO, a la menor N.L.M.A., y al señor CARLOS ANDRÉS MANRIQUE ROA, para que se presenten el **jueves (29) de octubre dos mil veinte (2020), a la hora de las 9:00 a.m.**, en el INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, en la carrera 15 No. 9-10 Barrio Corocora de Yopal Casanare, con el fin de llevar a cabo la toma de muestras para la prueba de ADN, decretada en el auto admisorio de la demanda. **Adviértase a la parte demandada que la renuencia a la práctica de la prueba de ADN hará presumir cierta la paternidad alegada.**

Adicionalmente, recuérdate a las partes su deber de asistir con documento de identidad, y las condiciones de bioseguridad en atención a la pandemia derivada del virus COVID19 .



**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Firmado Por:

LUIS ALEXANDER RAMOS PARADA  
JUEZ CIRCUITO  
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MONTERREY

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fb44d54ddadbf075d3f7f90fc828fcc5c7f80bcc96cdac8a28ad31d37f243546**  
Documento generado en 24/09/2020 07:20:05 p.m.